



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 060-2016-CF-FIME

Bellavista, Mayo 26 de 2016.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Oficio N° 020-2015-XXXVII-CAP-FIME recepcionado el 13.11.15 mediante el cual el **Coordinador Lic. JORGE LUIS, ILQUIMICHE MELLY**, hace llegar el **Informe Final del XXXVII CAP.**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 542-99-R de fecha 03.08.99, se modificó la Resolución N° 258-98-R de fecha 10.06.1998 con la que se ratifica la Directiva para obtener el Título Profesional de Ingeniero (a) Mecánico por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional";

Que, mediante Resolución N° 221-2012-CU de fecha 19.09.12, se modificó el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N° 043-2011-CU de fecha 25.02.11 y modificado por Resolución N° 082-2011-CU de fecha 29.04.11 y N° 072-2011-CU de fecha 11.04.11;

Que, con Resolución N° 048-2015-CF-FIME de fecha 14.04.15, se designó al profesor Lic. JORGE LUIS, ILQUIMICHE MELLY, como Coordinador del XXXVII Ciclo de Actualización Profesional – FIME y con Resolución N° 063-2015-CF-FIME de fecha 07.05.15 se aprobó el cronograma del XXXVII CAP;

Que, estaba programado el día Viernes 25 de Setiembre del 2015 las evaluaciones de los exámenes finales: **Asignaturas Complementarias: a.** Gestión de Mantenimiento. **b.** Automatización y Control y El día domingo 27 de Setiembre del 2015 se debieron evaluar los exámenes finales: **Asignaturas Básicas: a.** Ingeniería de la Soldadura. **b.** Diseño de Calderas Industriales.

Que, con Resolución N° 100-2015-CF-FIME de fecha 05.10.15, se reprograma la fecha de los Exámenes Finales de las Asignaturas Básicas para el día 30 de octubre de 2015 a partir de las 16:00 horas; Asimismo, mediante Acta de Postergación de Exámenes de Titulación (Asignaturas Básicas) el Jurado Evaluador posterga para el día domingo 01 de Noviembre de 2015 a partir de las 09:00 horas de evaluación de las Asignaturas Básicas.

Que, el día Viernes 25 de Setiembre del 2015, se presentaron 46 Bachilleres a los Exámenes Finales de Titulación, de los cuales 34 aprobaron y 12 bachilleres desaprobaban en las **Asignaturas Complementarias: a.** Gestión del Mantenimiento. **b.** Automatización y Control;

Que, el día Viernes 01 de noviembre del 2015, se presentaron 34 Bachilleres a las evaluaciones de los exámenes finales: **Asignaturas Básicas: a.** Ingeniería de la Soldadura. **b.** Diseño de Calderas Industriales; de los cuales 28 aprobaron y 6 desaprobaban;

Que, en Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía en su Sesión Ordinaria del 26.05.16 se aprueba el INFORME FINAL DEL XXXVII CAP, el mismo consta de las Actividades Académicas y Balance Económico del XXXVII Ciclo de Actualización Profesional FIME;

Estando a lo glosado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el ROF de la UNAC;

RESUELVE:

- 1° **Aprobar**, el **INFORME FINAL del XXXVII CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL (CAP) de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía**, conducente a la obtención del **TÍTULO PROFESIONAL A LOS 28 BACHILLERES APROBADOS SEGÚN RESULTADO EN LAS ACTAS FINALES de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica que a continuación se indican:**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

- | | |
|--|--|
| 1. ALVA VEGA, HECTOR MICHAEL | 15. MORENO MELGAREJO, LUIS ANTONIO |
| 2. ALVARADO VILLAVERDE, CHRISTIAN HUMBERTO | 16. NIETO MENDOZA, JOSE ANTONIO |
| 3. BARBAGELATA HUACHACA, SANDRO ALEX | 17. OLIVARES CASAPIA, OSCAR |
| 4. BOBADILLA SANTIAGO, PABLO ALBERTO | 18. OROZCO CONDOR, MIGUEL ANGEL |
| 5. CARDENAS CARDENAS, JONATHAN JUAN JESUS | 19. PEÑA PRADO, JAISON MARLON |
| 6. CHUMACERO URTIAGA, RUBEN ANTONIO | 20. PEREZ HUAMAN, WULLINGTON ALEXANDER |
| 7. COTERA PALACIOS, REINER MAX | 21. POMA CORDOVA, EDMUNDO EDUARDO |
| 8. GUZMAN DE LA CRUZ, ALVARO | 22. RODRIGUEZ MARTINEZ, LEONCIO ANDRES |
| 9. LIZARBE SULCA, CARLOS | 23. RONDONIL SAPALLANAY, FREDDY |
| 10. MAURICIO CCENCHO, SONY MEGAPARSON | 24. SUCLUPE PARIAMACHE, MICHAEL NERY |
| 11. MENDOZA TENORIO, GIAN FRANCO | 25. TATAJE PINEDA, CARLOS ALBERTO |
| 12. MILLA LEON, JUNIOR ANGELO | 26. VALDERA SUCLUPE, JORGE LUIS |
| 13. MONTORO LOPEZ, BRAYAN JOHN | 27. VENTURA SERVAN, PABLO CESAR |
| 14. MORALES RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL | 28. VILLANUEVA QUESQUEN, BRIAN ARTURO |

2°. **Precisar**, que se encuentra en proceso de investigación los hechos irregulares relacionados con el XXXVII CAP, denunciados por la VRI, Dra. Ana Mercedes León Zarate (Supervisora General del XXXVII CAP-FIME), y corroborado por el Decano de la FIME el Dr. Isaac Pablo Patrón Yturry, (Supervisor del XXXVII CAP-FIME); y el Jurado Evaluador constituido por:

Dr. Ing. José Hugo Tezén Campos	Presidente
Mg. Ing. Rubén Francisco Pérez Bolívar	Secretario
Ing. Emiliano Loayza Huamán	Vocal
Ing. José Martín Casado Márquez	Vocal
Lic. Rogelio Efrén Cerna Reyes	Representante de CGT

Siendo aplicable el Art.º 147 del Reglamento de Grados y Títulos, en caso se determina responsabilidad en alguno de los señores participantes en el mencionado Ciclo de Actualización Profesional.

3°. **Transcribir**, la presente Resolución a las Dependencias Académico-Administrativas de la FIME y UNAC, así como a los interesados para su conocimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía

DR. JOSE HUGO TEZEN CAMPOS
DECANO (e)

